

LIVE TRAINING



Requisitos legales para distribuidores e importadores según reglamentos (UE) 2017/745 y 2017/746

Objetivo

Conocer los requisitos legales para distribuidores según reglamento (UE) 2017/745. La legislación europea y nacional y los requisitos de los nuevos reglamentos europeos de producto sanitario y producto sanitario de diagnóstico in vitro aplicables a los distribuidores, importadores y representantes autorizados.

Dirigido a

Personal técnico de empresas fabricantes, importadoras o distribuidoras de productos sanitarios con responsabilidad en calidad, regulatorio, dirección, diseño, etc. (técnico/a responsable, regulatory affairs, responsable calidad, ...).

Conocimientos a adquirir

1. Requisitos específicos para distribuidores, importadores y representantes autorizados y plazos de los Reglamentos (UE) 2017/745 y 2017/746.
2. Marco normativo actual en España de los productos sanitarios para distribuidores, importadores y representantes autorizados. Nuevo RD 192/2023.
3. Visión general de las clasificaciones de productos sanitarios y de diagnóstico in vitro.
4. Documentación a solicitar de los productos sanitarios y de diagnóstico in vitro para verificar su cumplimiento regulatorio

Metodología

La metodología del curso combina la **explicación teórica a través de videoconferencia (retransmisión en directo en aula virtual)** con la realización de ejercicios prácticos de aplicación de los conocimientos.



INGECAL



PONENTE

Ana Fernández

Directora de Proyectos de Productos Sanitarios de INGECAL.

Licenciada en Químicas. Máster Dirección Operaciones – EADA

INCLUYE

Documentación en formato electrónico.
Certificado participación.

DURACIÓN Y MODALIDAD



5 horas aula virtual en directo



via live streaming video

INSCRIPCIONES

Inscripción online
www.ingecal.org

formacion@ingecal.org